



Adj. Simple Nº 19/2024

(Cotización de precios)

Salta, miércoles 15 de mayo de 2024

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

.....
Jefe División Compras

.....
Jefe Sector Registros y Contrataciones

Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	30	bidones de lavandina x5lts		
2	30	bidones de desodorante x5lts		
3	5	bidones de alcohol x5lts liquido		
4	15	bidones de detergente x5lts		
5	10	bidones de shampoo dispenser		
6	15	bidones de cera p/ piso x5lts		
7	5	alcohol en gel bidon x5lts		
8	60	cera p/ madera x1lts (roble oscuro)		
9	50	cajas de papel dispenser x 10 c/u		
10	50	guantes grandes		
11	50	guantes chicos		
12	200	pastillas p/ inodoro		
13	1000	bolsas p/cesto		
14	1000	bolsas de consorcio		
15	1000	rollo de papel higiénico hoja simple (50 mt x rollo)		
16	120	lustra muebles		
17	120	insecticida e aerosol		
18	120	desodorante de ambiente en aerosol		
19	500	bolsas de residuo de 60x90		
20	6	bolsas de viruta de acero de 330g medianas		
		TOTAL		

ESPECIFICACIONES

1. Forma de pago: 15 días.
2. Plazo de entrega: _____
3. Mantenimiento de la oferta: ____ 30 días. ____
4. Proveedor del estado Nº _____ Número de C.U.I.T.: _____
5. Domicilio: _____
6. Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. N° 20/01).-
7. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
8. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
9. Las ofertas se recibirán hasta el miércoles, 22 de mayo de 2024 a las 11:00 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviría N° 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: compras@diputadosalta.gob.ar
10. Los requerimientos podrán observarse en: www.diputadosalta.gob.ar
11. Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones predecetes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

.....
Firma del Comerciante (sello)